EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — No. 17.927 — 12 páginas — Precio: $ 1.— — SANTA FE, VIERNES 3 DE AGOSTO DE 1973 — Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Celebró reunión el gabinete nacional

Previamente, el Sr. Lastiri firmó el decreto instituyendo la copa de leche en las escuelas primarias del país



(Radiofoto UPI)

El jefe del Estado, Sr. Raúl Alberto Lastiri, preside la reunión del gabinete en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El jefe del Estado, señor Raúl Alberto Lastiri presidió la habitual reunión del gabinete nacional.

Participaron de las deliberaciones la totalidad de los ministros del Poder Ejecutivo, el secretario general de la Presidencia, el jefe de la Casa Militar, el secretario de Informaciones del Estado y el titular de Prensa y Difusión.

No se dio a conocer el temario que se analizó durante la reunión.

Previa a las deliberaciones del gabinete, el presidente Lastiri firmó en el Salón Blanco de la Casa Rosada el decreto por el cual se vuelve a instituir en las escuelas de todo el país la copa de leche.

El primer mandatario se hallaba acompañado de los ministros de Cultura y Educación, Dr. Jorge Taiana y del Interior, Sr. Benito Llambí. También presenciaron la ceremonia una delegación de escolares y de educadores.

Conceptos del Dr. Taiana

El Dr. Taiana habló sobre el significado de la ceremonia.

Tras destacar la satisfacción del gobierno de poder evidenciar la total coincidencia que existió entre los ministerios de Bienestar Social y las áreas de Economía y Educación para concretar este proyecto, el Dr. Taiana señaló que la medida va más allá de una contribución para con la alimentación de los niños, sino que presupone el reconocimiento oficial de que desde el primer momento deben recibir el apoyo de las instituciones del Estado en forma íntegra.

Agregó más adelante que "a medida que nosotros desarrollemos el concepto de que el hombre argentino debe cuidarse porque es un elemento valioso para la patria y que deben también cuidarse los elementos del Estado porque constituyen su escenario natural, poco a poco vamos a ir conformando un país fuerte".

Destacó que la restitución de la copa de leche es una iniciativa que tuvo origen en el Acta de Compromiso establecida entre los empresarios y los trabajadores del país. "Vean ustedes qué cosa más atrayente —dijo el respecto— que las fuerzas empresariales y del trabajo, en otros sitios antagónicas y empeñadas en una lucha destructiva, en este momento hayan coincidido entre otras cosas en realizar un esfuerzo, en proceder a una quita de sus propios recursos, para contribuir a que la educación sea más integral".

Finalmente dijo que la copa de leche constituye por su significado una avanzada de lo que el Estado evidentemente se propone conseguir con la existencia de una escuela a la que el niño concurra con amor, con satisfacción y con cariño".

El decreto

El texto del decreto, expresa en su parte resolutiva que este beneficio comenzará a regir a partir del próximo 1º de setiembre en establecimientos escolares dependientes del Estado, a nivel primario y en todo el territorio nacional. La distribución se hará efectiva en aquellos establecimientos que se seleccionen en función del nivel económico y social de las familias de los alumnos. Asimismo dispone que los ministerios de Bienestar Social y de Cultura y Educación implementen las medidas de carácter administrativo que se requieren para el cumplimiento de esta medida, autorizándolos para coordinar su acción con los gobiernos provinciales a fin de determinar en forma conjunta las características alimentarias de la ración diaria a distribuir, según necesidades existentes y las disponibilidades correspondientes. Además se resuelve que la erogación que demande la aplicación de esta medida será cubierta, de acuerdo a la facultad que le acuerda al Poder Ejecutivo el artículo 5 de la ley Nº 20.066, mediante la modificación del presupuesto general de la administración nacional para el ejercicio del corriente año.

Al término de la ceremonia, el presidente Lastiri y demás funcionarios, repartieron juguetes y golosinas entre los niños presentes.

Ejecución de tareas comiciales

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Por decreto número 183, fueron facultados el Ministerio del Interior y los juzgados federales con competencia electoral, así como las juntas electorales nacionales para contratar servicios personales. Estos se harán con sujeción a las normas y disposiciones que establece el decreto, que suscribe el presidente Lastiri y referenda el ministro del Interior Sr. Benito Llambí, publicado hoy en el Boletín Oficial.

Se indica en los considerandos que la realización de los comicios demandará la ejecución de tareas que no podrán ser atendidas con la dotación del personal permanente del mencionado ministerio, de los juzgados federal y de las juntas electorales nacionales. En consecuencia, se añade, surge la necesidad de instrumentar un sistema que permita atender la programación y ejecución de las funciones pre y post comiciales derivadas del plan de acción previsto a desarrollar.

El personal contratado podrá desarrollar actividad desde 5 horas por día hábil, y hasta doce horas por jornada. Todo el personal contratado conforme a las disposiciones del decreto queda excluido de las vigentes sobre incompatibilidades.

Las facultades dispuestas tienen directa relación con el decreto número 96 por el que se convocó a la ciudadanía del país para la elección de presidente y vicepresidente de la Nación.

Mañana regresa el Dr. Gómez Morales

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Luego de haber participado en la reunión del Fondo Monetario Internacional, regresará mañana al país el presidente del Banco Central de la República, Dr. Alfredo Gómez Morales.

INFORME SOBRE LA ESCASEZ DE CARNE EN E.U.

WASHINGTON, 3 (UPI). — Los informes sobre la escasez de carne vacuna se han generalizado, pero aún la mayoría de los supermercados tienen algo que ofrecer a sus clientes.

En tanto el director regional de la Dirección de Impuestos Internos, Charles Brennan, dijo en Nueva York que más del 90 por ciento de los comerciantes en carne están cumpliendo las regulaciones y "no hay indicios de que haya mercado negro".

Los ganaderos, protestando contra los premios máximos puestos por el gobierno en la etapa de comercialización minorista, han retenido el envío de hacienda a los mercados.

Brennan mencionó en cambio que están siendo introducidos volúmenes crecientes de carnes vacunas canadienses, que por ser importadas, no están sujetas a límites de precios.

A la vez en Filadelfia, un vocero del frigorífico, Cross Brothers Meat Packers Inc. cerrado por falta de hacienda, dijo que los canadienses están dispuestos a pagar mejores precios por el ganado estadounidense, ya que ellos no tienen regulaciones de precios.

Fue recordada hoy Remedios E. de San Martín

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Se cumplió hoy el sesquicentenario de la muerte de Remedios de Escalada de San Martín, "la esposa y amiga del Libertador".

Había nacido en Buenos Aires el 20 de noviembre de 1797. Sus padres fueron Antonio José de Escalada y Tomasa de la Quintana, y fue cordial y afectuosa, y se ganaba siempre la simpatía de los que la trataban.

Su memoria fue honrada con diversos actos. La Asociación de Damas Patricias Argentinas "Remedios de Escalada", colocó esta mañana a las 11, una corona floral al pie del mausoleo que guarda los restos de la esposa del Libertador.

Para referirse a la fecha hablaron la titular de la asociación, señora Mercedes Holmberg de Alvarez y una alumna del Liceo número 4.

También el Instituto Cornelio Saavedra de Estudios Históricos rindió homenaje a la memoria de Remedios de Escalada, en la misma oportunidad. Evocó a la compañera del Libertador el presidente de la entidad, señor Roberto L. Elissalde.

Viajó a Posadas el Dr. Jorge Taiana

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Joreg Taiana, partió hacia Posadas, para asistir a las Jornadas Educativas del Nordeste Argentino, donde pronunciará un discurso.

Lo hizo desde el aeropuerto internacional de Ezeiza acompañado por la subsecretaria de Educación, María Tula, y el subsecretario de Cultura, Arturo López Peña.

El Dr. Taiana, concederá durante su permanencia varias audiencias y visitará establecimientos de enseñanza superior.

Diputados aprobó el fomento industrial

Previamente sancionó la renacionalización de bancos, radicación de capitales extranjeros y plan agrario

BUENOS AIRES, 3 (UPI) — La Cámara de Diputados de la Nación aprobó esta tarde el proyecto de ley sobre promoción industrial y lo remitió a consideración del Senado.

La aprobación, primero en general y luego en particular, se produjo con escasos minutos de diferencia entre sí y a las 14.40 el cuerpo dispuso pasar a cuarto intermedio.

El Sr. Salvador Busacca al declarar reiniciada la deliberación, dio el uso de la palabra a Julio Alberto Migliozzi (FREJULI, Bs. Aires), quien informó el dictamen sobre promoción industrial que contiene 32 artículos.

El sistema de promoción industrial que está en debate es el régimen para nuevas actividades industriales, la expansión, perfeccionamiento y modernización de los existentes; el estímulo de la descentralización geográfica; el desarrollo nacional de la tecnología y la consolidación de la industria de propiedad nacional.

El miembro informante dijo en la primera parte de su exposición que la promoción industrial que se proyecta se realizará mediante la adopción de medidas de política económica orientada en base a un criterio selectivo y programado, "otorgando el apoyo estatal exclusivamente a aquellas unidades productivas que las necesidades del país determinen como fundamentales o prioritarias".

Perón realizó un paseo en automóvil

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El ex presidente, Tte. Gral. Juan Domingo Perón, realizó esta mañana acompañado de su esposa, un paseo en automóvil por —aparentemente— la zona de Olivos.

Salió de su casa de Vicente López a las 10.40 en compañía de su esposa, y observándose también en el interior del automóvil los dos perritos del líder justicialista.

El retorno se produjo a las 12.10 sin que Perón y su esposa, informarán por dónde hicieron el paseo.

Prohibirían los envíos de trigo

La medida regiría para toda operación que no esté en proceso de embarque

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Trascendió en círculos oficiales que el gobierno estaría dispuesto a prohibir todas las exportaciones de trigo pan, harina de trigo y semilla. La medida regiría para todas las operaciones que no estén en proceso de embarque a la fecha del decreto. Además se autorizaría a la Junta Nacional de Granos a importar trigo de terceros países para cumplimentar los compromisos internacionales contraídos. Otras fuentes privadas destacaron al respecto que en la zona de influencia de Rosario, las reservas del cereal son virtualmente nulas mientras que en Bahía Blanca —cabecera de la principal zona de cultivo— apenas si alcanza para completar el cargamento de los buques que se encuentran actualmente en sus dársenas.

Además algunos operadores del mercado cerealero estiman que las existencias del país ascenderían a 200 ó 300 mil toneladas, en coincidencia con lo señalado recientemente por las cooperativas agrarias por lo que dicha cantidad resulta insuficiente para hacer frente a las entregas remanentes de compromisos exteriores y al consumo interno.

Los técnicos oficiales, sorprendidos por el agotamiento del stock —según se reveló— estarían examinando otra faz del problema, que de acuerdo con los cálculos hechos conocer oportunamente, las existencias deberían ser superiores.

En consecuencia habría dos posibilidades para aclarar la situación: que las estimaciones sobre la cosecha hayan sido excesivamente optimistas, o que exista acaparamiento para aprovechar futuros aumentos de precios.

Por otra parte los inspectores de la Junta Nacional de Granos descartarían la segunda hipótesis, por lo menos en lo que hace a productores y acopiadores locales o cooperativas.

El Senado y el caso con E. U.

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Senado de la Nación debatió este mediodía un proyecto de declaración criticando la ingerencia del encargado de negocios interino de los Estados Unidos en la política interna de Argentina.

La sesión se inició a las 11.40, actuando como miembro informante el titular de la Comisión de Relaciones Exteriores del cuerpo, Italo Luder (FREJULI - Bs. As.) quien criticó en duros términos la actitud del funcionario estadounidense.

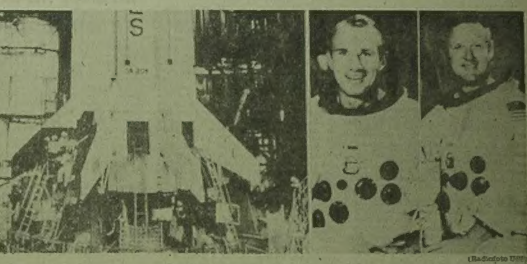
El proyecto de declaración del cuerpo expresa: "El desagrado por las presentaciones efectuadas por el encargado de negocios a cargo de la embajada de los Estados Unidos, Max Kreps, relacionados con los proyectos de leyes económicas que actualmente se encuentran a consideración del Congreso de la Nación.

Luego de "ratificar la voluntad del pueblo argentino" de alcanzar su verdadera liberación nacional, el cuerpo expresó que es su aspiración que el Poder Ejecutivo "considere si no ha llegado la oportunidad de declarar persona no grata al referido funcionario"

Se incluyó también en la agenda el tratamiento de un proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre individualización y el registro de personas que dentro del territorio argentino actúen en representación de empresas y asociaciones extranjeras

Preparativos para el rescate espacial

Se trabaja en Cabo Kennedy en la preparación de otra nave tripulada para traer de regreso a la Tierra a los tres astronautas del "Skylab"



(Radiofoto UPI)

Operarios de Cabo Kennedy trabajan en la preparación del cohete Saturno B a usarse en la operación de rescate. A la derecha, los pilotos Vance Brand y Donald Lind, quienes serán los tripulantes de la cápsula Apolo a usarse en la emergencia

HOUSTON, 3 (UPI). — Los expertos están trabajando en la preparación de una misión para la cual estaban listos pero siempre confiaron que no sería necesaria: el primer vuelo de rescate en la historia de los vuelos espaciales.

La cápsula Apolo modificada utilizada por los astronautas de la misión Skylab 2, considerada la nave más segura jamás construida teniendo en cuenta los millones de kilómetros cubiertos por sus modelos, enfrenta problemas en su sistema de cohetes direccionales, pero aún es utilizable.

Los directivos de la Administración Nacional de Aeronáutica y Espacio (NASA) confían en que Alan L. Bean, Owen K. Barriott y Jack R. Lousma podrán utilizar la nave para el retorno, pero siempre está la posibilidad de nuevos problemas.

Desde su órbita, a 430 kilómetros de la Tierra, los astronautas tomaron la situación con calma e incluso bromearon con los técnicos del centro de control.

Pero los directores de la misión no ocultaron su preocupación y aún evalúan la posibilidad de suspender la experiencia o dejar que continúe los 59 días previstos.

El segundo de 4 cohetes de dirección ubicados en el módulo de servicio Apolo quedó virtualmente estropeado anoche debido a una filtración del oxidante que permite que el combustible arda. La filtración fue detenida pero para ello fue necesario aislar el cohete del sistema.

Los expertos dijeron que ese cohete no será necesario para un seguro retorno a la Tierra.

Los directivos de la NASA rechazaron la posibilidad de ordenar el regreso este fin de semana, lo que evitaría que una suma de nuevos problemas a la falla del cohete dejase a los astronautas varados en el espacio. Decidieron que la nave Apolo puede realizar las maniobras pero, para aumentar los márgenes de seguridad, se ordenó la preparación de una nave de rescate.

Esta podrá ser lanzada el 5 de setiembre, según dijo el director del programa "Skylab", William O. Schneider, aclarando que sólo será utilizada en caso de necesidad. Indicó que la decisión al respecto probablemente no se tomará hasta el 27 de agosto.

Si se lanza la misión la misma estará a cargo de la tripulación de relevo de la misión "Skylab 2", Vance D. Brand y Donald L. Lind.

Milton Windler, jefe de vuelo del "Skylab", dijo: "Confío en que ellos (los astronautas) encontrarán una salida. No importa cuál sea el problema en nuestro programa siempre encontramos una solución".

Destacó que nunca hubo problemas en los motores de la nave Apolo durante 12 vuelos tripulados. El inconveniente mayor que puso en peligro a la tripulación, fue el estallido de un tanque de oxígeno en la Apolo 13.

La primera unidad de los cohetes direccionales tuvo una filtración de oxidante el sábado, poco después del lanzamiento, y fue cerrada. El problema en la segunda unidad fue descubierto ayer por la mañana pero los astronautas no se dieron cuenta de su gravedad hasta avanzada la jornada.

Ceden los camboyanos ante la ofensiva roja

Los atacantes ocuparon posiciones a cinco kilómetros de Phnom Penh y cruzan en barcazas el río Mekong

PHNOM PENH, 3 (UPI). — Las tropas camboyanas cedieron hoy más terreno sobre la ruta uno ante la ofensiva de los rebeldes que llegaron hasta sólo cinco kilómetros y medio del centro de Phnom Penh.

Los atacantes han comenzado a cruzar el río Mekong en sampanes y barcazas por el norte y por el sur, en una maniobra para sobrepasar las posiciones del gobierno, lo que amenazaba esta tarde con crear un grave deterioro en la situación militar.

Los bombardeos estadounidenses se concentraron más hacia la retaguardia de los rebeldes, por temor a alcanzar cerca del frente a las personas que huían de los combates. Según los pilotos fueron causadas muchas bajas a las reservas del enemigo.

Miles de refugiados, muchos de ellos heridos por el fuego que cruzaban los soldados se agolparon en la carretera rumbo a la capital, aun ignorando la lucha que rugía en su torno.

Algunos periodistas fueron acosados por francotiradores en Veal Sbov, la posición más avanzada del gobierno, a ocho kilómetros por la carretera uno de Phnom Penh pero a sólo cinco kilómetros y medio en línea recta del centro de la capital.

El alto mando camboyano dijo hoy que las dos posiciones sobrepasadas son Koki y Dei Eth, pero que sus defensores continuaban luchando, tras las líneas rebeldes.

Según los informes recibidos el tráfico civil en la carretera uno está interrumpido más allá del puente Monivong, sobre el río Bassac, a casi cinco kilómetros de Phnom Penh.

Desde allí el tráfico militar puede desplazarse hasta Veal Sbov, tres kilómetros más al sur, según informaron corresponsales de United Press International (UPI).

Agregaron que miles de refugiados, con sus pertenencias cargadas en carretas y en bicicletas, cubren el puente.

Las fuerzas rebeldes atacaron y ocuparon esta mañana durante dos horas una comisaría en Veal Sbovo pero fueron desalojados por tropas de la segunda división, al mando del Gral. Dien Diel.

Voraz incendio en Man: hubo de 40 a 50 muertos

DOUGLAS (Isla de Man), 3 (UPI). — Por lo menos 40 personas murieron, y quizás una 50, cuando las llamas arrasaron el "más grande centro de entretenimiento del mundo", supuestamente construido a prueba de fuego, según informó esta mañana un vocero policial.

Los bomberos aun no habían podido penetrar esta mañana en secciones de este moderno edificio, realizado en una gama de materiales plásticos, y se teme que aún haya más cadáveres en el interior.

No se sabe aún cómo comenzó el siniestro. Una versión responsabiliza a un niño que jugaba con fósforos. Otras dicen que una serie de explosiones sacudieron el edificio que se levanta en esta isla sita en el mar de Irlanda, entre Inglaterra e Irlanda del Norte.

Una vez que el fuego comenzó "rodeó a la construcción en pocos minutos", según relató uno de los sobrevivientes.

Las llamas se elevaron ayer por un costado de un hotel veraniego de construcción plástica, haciendo que miles de personas se precipitaran hacia las salidas produciendo muchas víctimas, dijeron los bomberos.

La cifra oficial de muertos hoy ascendía a 40, pero bomberos que llegaron hasta el interior del inmueble dijeron que podían verse más cuerpos en zonas de difícil acceso y un vocero policial estimó que los muertos pueden llegar al medio centenar.

Una iglesia está siendo usada como morgue, dijo la policía.

William Padgett de Bradford, Inglaterra, dijo que estaba bailando con su esposa en un piso superior cuando oyó a alguien gritando: "¡fuego!".

"Ocurrió tan repentinamente que sería un milagro si salen todos de ahí. Estaba bailando un vals con mi señora cuando alguien dijo que olía a quemado".

Dijo que la gente corrió escalera abajo sólo para encontrar una puerta de salida cerrada con llave. "Oímos a un auto desde el otro lado y si hubiera puesto marcha atrás habría derribado la puerta y nos habría dejado salir, pero en vez de esto el auto se alejó".

Padgett dijo que finalmente pudo salir por otra puerta. En la confusión no se dio cuenta que había salido con una jarra llena de cerveza en la mano.

(Radiofoto UPI)

Vista aérea del hotel veraniego arrasado por un voraz incendio en el balneario de Douglas, isla de Man

Coordinarán medidas en materia de precios

El Dr. Miguel Revestido informó en la reunión plenaria del Consejo Nacional de Comercio

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — "La política del gobierno en materia de precios no ha variado en absoluto". La afirmación corresponde al subsecretario de Comercio, Miguel Revestido, y la expresó en oportunidad de la segunda reunión plenaria del Consejo Nacional de Comercio, que durante horas deliberó anoche en el salón de actos del Ministerio de Comercio.

En la oportunidad Revestido destacó que en estos momentos está arreciando una campaña contra el sistema de precios. Para afirmar seguidamente: "acá no ha habido ningún cambio de política.

Aumentos injustificados

"El Acta de Compromiso Nacional surge claramente la obligación que tiene el gobierno del pueblo al haberlo aceptado, de imponer precios máximos, de congelar los precios de todos los artículos al 1º de junio último y de revisar los aumentos injustificados que se hubieran producido desde el 1º de enero al 31 de mayo de este año". "Esta política —insistió— no se ha variado en absoluto". Y comentó: "Algunos dicen que vamos a poner precios libres, otros dicen concertados. No es así. Aquí no se ha hablado de nada de eso.

"Puede ser que se hayan confundido los plazos internos para la organización del trabajo, a fin de terminar algunas etapas. Estamos revisando las empresas líderes y hemos dicho que el 15 de agosto queremos terminar ese estudio. Entonces salen esos trascendidos y se tergiversan las cosas. No ha habido ningún cambio. Tenemos un compromiso de dos años. Se ha firmado un acta al que se le ha dado la solemnidad de anunciarlo frente a la asamblea legislativa. De modo que no podríamos nosotros cambiar esa política".

Distribución de ingreso

Al declarar abierta las deliberaciones del plenario —del que participaron representantes de los gobiernos provinciales y de la municipalidad metropolitana— Revestido destacó la importancia de los temas a considerar, ya que ellos hacen a uno de los fines esenciales del gobierno, que es la redistribución de los ingresos. "Nosotros sabemos —dijo— la situación en que encontró el gobierno el 25 de mayo, la retribución de los trabajadores, sus ingresos. Realmente durante estos 18 años se ha venido deteriorando en tal forma que la situación era muy angustiosa. Sabemos que a pesar de nuestros deseos no fue posible revertirla de inmediato, porque las condiciones eran calamitosas. Es necesario, mediante un esfuerzo continuado, lograr esa redistribución de ingresos. Y una de las formas fundamentales es a través de la política de precios".

Aplicación de la política de precios

Señaló, también, la importancia de mantener, para una más eficiente aplicación de la política de precios puesta en marcha por el gobierno, un permanente intercambio de información entre el Ministerio de Comercio y las áreas respectivas provinciales. Aclaró también que "el gobierno nacional dicta resoluciones que tienen aplicación inmediata en todo el ámbito del país. Pero luego esas resoluciones deben adecuarse a la situación de cada provincia y a las características de las zonas".

En tal sentido, y dentro del programa de intercambio de información anunció que la subsecretaría a su cargo decidió enviar funcionarios caracterizados a las provincias, quienes se van a poner a disposición de los sres. gobernadores para informarles acerca de las medidas que se están adoptando y asimismo recabarán información acerca de los problemas de sus áreas respectivas.

Seguidamente, con la participación de los representantes del interior, se coordinaron medidas para el logro de una coherente y eficaz acción en todo el país en materia de precios.

Los lanzamientos por locaciones suspenden

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia a última hora hábil de ayer resolvió suspender la actividad de los oficiales de justicia en lo relativo a todos los lanzamientos ordenados con motivo de relaciones locativas hasta el 7 del corriente, inclusive. Expresa la acordada que "hoy (por ayer) se ha difundido en forma pública una sanción legislativa que suspende desalojos de inmuebles por razones derivadas de la locación".

Añade que "esta circunstancia ha determinado trastornos en la oficina de mandamientos y notificaciones dependientes de la corte, siendo deber del tribunal prevenir este tipo de dificultades y atender con carácter de emergencia al eventual ejercicio de derechos que puedan fundarse en dicha sanción".

La CGT ha condenado la intromisión extranjera

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — La CGT, condenó como intromisión en los asuntos internos, las notas que el encargado de negocios de Estados Unidos enviara al ministro Gelbard. La considera como "incalificable intromisión" y que merece un "sosegate merecido a los que no reconocen, ni respetan a este pueblo que recorre ya, el camino de su liberación definitiva".

El texto de la declaración es el siguiente:

Comunica que "frente a un nuevo acto de intromisión en las decisiones de política interna de nuestra patria, la Confederación General del Trabajo de la República Argentina, señala, a los que parece que lo han olvidado, que el país a partir del 25 de mayo ha iniciado la senda de su liberación.

"La reconstrucción nacional a la que se encuentran abocados todos los sectores de la vida nacional, tienen entre sus pilares básicos el derecho a la autodeterminación, premisa de los países del tercer mundo y que sintetiza en nuestro caso el de gobernar con todos y para todos los argentinos.

"La excusa a la incalificable intromisión, como así también, la pretendida tesis de figuración de la traducción, no nos engaña a los trabajadores, porque conocemos muy bien, por haberlo escuchado y sufrido muchas veces, el lenguaje que utilizan, también, las tristemente famosas empresas multinacionales a las cuales, en forma encubierta, se protege con actitudes como éstas.

A ese idioma, con dobleces y rebuscamientos, los trabajadores contestamos con el lenguaje llano y categórico con que el teniente general Perón define sucesos como los citados.

Los representantes del pueblo y los trabajadores organizados aplicarán, nadie lo dude, el hohegate merecido a los que no reconocen ni respetan a este pueblo que recorre ya el camino de su liberación definitiva"

(Radiofoto UPI)

Isabel Perón con delegadas femeninas. - La esposa del ex presidente de la Nación, Sra. Isabel Martínez de Perón, departe con integrantes de la rama femenina del Movimiento Nacional Justicialista, seccional Lanús, en sus oficinas del edificio ubicado en avenida Córdoba 1184, de la capital federal. Las visitantes expresaron el deseo unánime de que el líder justicialista acepte la candidatura presidencial.

Perón recibe a miembros de La Hora del Pueblo

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Convocada por el teniente general Juan Domingo Perón, deliberarán en las últimas horas de la tarde con dirigentes de la Hora del Pueblo que nuclea en su seno a la mayoría de los partidos políticos adheridos a coincidencias programáticas con el justicialismo, aunque difieren en la forma de su aplicación. Dirigentes del más alto nivel político se congregarán juntamente con Perón y Balbín, los líderes máximos del orden político nacional con el propósito de aunar esfuerzos para la materialización del anhelo de la mayoría y que es el de la reconstrucción nacional.

Conforme lo anticipó el secretario de prensa de la UCR, Sr. Rafael de Estéfano, el Dr. Balbín será acompañado en la oportunidad por el secretario del comité nacional de la agrupación, Sr. Enrique Vanoli.

Es posible que la reunión se concrete en la casa de Gaspar Campos 1065 de Vicente López y donde reside Perón desde que retornó definitivamente al país.

Con Muniagurria y Thedy dialogó Ricardo Balbín

También celebró una entrevista con dirigentes del Partido Comunista

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El líder de la Unión Cívica Radical, Dr Ricardo Balbín continuó en la tarde anterior sus contactos políticos, reiterándose en medios políticos, que estaría procurando el consenso de otras fuerzas con miras a una salida de unión nacional.

Inicialmente se entrevistó en el bloque demócrata progresista del Senado con el senador Camilo Muniagurria (Santa Fe) y el Dr. Horacio Thedy.

Balbín estaba acompañado por el senador Luis León (Chaco) y del diputado Luis Lencinas (Tucumán) y al término de la reunión destacó que estaba dando cumplimiento a la resolución del comité nacional de su partido.

Los dirigentes demócratas progresistas, dijeron por su parte que habían conversado con Balbín sobre la actualidad política, coincidiéndose en el común propósito de los partidos de procurar las mejores soluciones para el país.

Reunión con dirigentes comunistas

Luego Balbín se dirigió al bloque de senadores radicales, donde poco después recibió a una delegación del comité central del Partido Comunista, integrada por Héctor P. Agosti, Alcira de la Peña, Fernando Nadra y Oreste Ghioldi.

Tras la entrevista, Agosti dijo a los periodistas: "Estimo positiva la reunión. La crisis argentina es de una magnitud tal que ningún partido, aisladamente, por más importante que sea podrá resolverla. Por eso, el país necesita del entendimiento de sus corrientes populares y democráticas, que debe materializarse mediante un gobierno de coalición democrática para desarrollar el programa de liberación nacional".

Seguidamente el dirigente comunista destacó que hubo coincidencias y discrepancias y sobre si el Partido Comunista apoyaría a la fórmula Perón-Balbín, dijo que "la decisión será tomada por el congreso de nuestro partido que sesionará entre el 20 y el 24 de este mes".

En cuanto a las manifestaciones de Perón respecto a que el Partido Comunista podrá actuar libremente dentro del marco de la ley, Agosti, respondió: "Nuestro partido actuó siempre en el marco de la Constitución Nacional. Fueron los gobiernos los que sancionaron leyes que negaban a nuestro partido los derechos que la Constitución acuerda.

Reunión de Balbín con el Dr. Sueldo

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El líder radical, Ricardo Balbín, se entrevistó hoy con el titular del Partido Revolucionario Cristiano, Horacio Sueldo, en la prosecución de la serie de contactos iniciada por aquél, con dirigentes de los distintos nucleamientos políticos.

La entrevista se realizó en la sala del bloque del Partido Revolucionario Cristiano, en la Cámara de Diputados. Balbín fue acompañado por el presidente del bloque de diputados de la UCR, Antonio Tróccoli, y por el diputado José Zamanillo.

Sueldo, por su parte, lo recibe en compañía de Martín Tip, miembros de la junta nacional y ex candidato a gobernador de Tucumán, y los diputados nacionales Luis Lucena y Eduardo Travouchi, juntamente con el secretario de la junta de gobierno del partido, Rodolfo Carranza.

Los municipales de Rosario están en estado de alerta

ROSARIO, 3. — El secretario general del Sindicato de Trabajadores y Obreros Municipales, Sr. Ignacio Varela, expresó en las primeras horas de esta tarde que se había dispuesto declarar el estado de alerta del gremio "por ciertas cosas que están pasando en la Intendencia".

El dirigente sindical, que es también secretario gremial de la CGT y secretario de organización de la Confederación Argentina de Empleados Municipales, manifestó que se habían producido "serios desacuerdos" con el titular del Departamento Ejecutivo comunal. Dijo que éste le había manifestado "que no daría marcha atrás en la designación de veedores", a los cuales el sindicato objeta por el hecho de que "habrían sido investidos con facultades superiores a los de directores de secciones donde actúan". Agregó el Sr. Varela que "estas facultades no les corresponden, ya que no pueden firmar —como lo están haciendo ahora— despachos, pues en este caso tendrían que ser interventores y no lo son, usurpándose en consecuencias las funciones de directores que les competen a titulares de sección".

Asimismo puso de relieve que se están produciendo "inquietantes demoras en los pagos de aumentos de sueldos concedidos por el gobierno de la Nación: los 20.000 pesos en los sueldos y el incremento del 40 por ciento en los salarios, que rigen a partir del 1º de junio, que no se ha cobrado con los sueldos de junio, ni se tienen noticias de que se harían ahora con los que deben percibir correspondientes al mes de julio".

Expresó también "que se han hecho designaciones, no respetando el decreto Nº 47 mil 751/73, que especifica que en caso de vacantes tendrían que ser éstas cubiertas por supernumerarios o hijos de empleados u obreros municipales con antigüedad ya en el puesto". Agregó que se están produciendo demoras en la constitución de la comisión paritaria del personal municipal, no obstante que se encuentran designados los dos representantes del Concejo Municipal y los del sindicato. Faltan los dos correspondientes a la Intendencia, "entendiendo que esta circunstancia traba los asuntos que deben resolverse en el orden de entendimiento entre el sindicato y los funcionarios en sus distintos niveles".

"Tenemos aprobado —añadió Ignacio Varela— por el gobierno anterior y refrendado por el mismo gobernador, lo actuado por la paritaria anterior donde se lograron aumentos de categoría para todo el personal. Consisten en que por antigüedad deben aumentarse esas categorías y, aparte, a los empleados el sueldo conforme a esas mismas especificaciones. Esto no ha sido respetado".

Finalmente manifestó que "no se ha guardado relación con la disposición tomada en el orden nacional donde se pide que haya austeridad y que no hagan nombramientos para cargos que no sean imprescindibles, a lo que el gobierno municipal —dijo el Sr. Varela— tiene hasta la fecha por designaciones insumido un gasto superior a los treinta millones de pesos mensuales".

Ofrecimiento de la municipalidad de Arroyo Seco

ROSARIO, 3. — La municipalidad de Arroyo Seco ha formulado un ofrecimiento al Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo.

En consonancia, ofrece tierras para la radicación industrial a todos los empresarios interesados, acotando que dichos predios y terrenos se encuentren ubicados a 30 kilómetros de la ciudad de Rosario, a 37 kilómetros de la ciudad de San Nicolás, a 270 kilómetros de la capital federal y a 190 kilómetros de la ciudad de Santa Fe, con comunicaciones viales y ferroviarias que llevan directamente por la ruta nueve a Buenos Aires, por la 11 a Santa Fe y por el túnel a la mesopotamia, y por ferrocarril con la línea del Mitre.

Dichos terrenos se encuentran, a orillas del río Paraná con barrancas, napas freáticas de agua dulce a 16 metros aproximadamente, se cuenta con corriente alternada proveniente de la central de San Nicolás, con gas natural a siete kilómetros — —gasoducto Campo Durán-capital federal—

Ofrece la municipalidad la eximisión de impuestos de acuerdo a la ordenanza general impositiva regional, estableciendo que toda fábrica industrial que se instale en la jurisdicción de dicho municipio para dedicarse a la fabricación o elaboración de artículos o productos que hasta entonces no han sido elaborados en el municipio de Arroyo Seco, habrán de gozar, en el carácter de industria nueva y por el término de cinco años de exención del pago de cualquier gravamen nuevo o a crearse a partir del 1o. de enero de 1974.

Se señala que en el caso de que la industria fuera nueva en el país, el término de la exención de impuestos se elevará a diez años.

El Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, con la firma del presidente, Dr. Juan Alberto Quilici, en respuesta al ofrecimiento cursado por la intendencia de Arroyo Seco le manifiesta la trascendencia de dicha disposición y le informa que las facilidades para la radicación de industrias en ese área municipal son giradas al Instituto de Fomento Industrial de la provincia para los efectos pertinentes.

CELEBRO SUS 25 AÑOS EL GREMIO GASTRONOMICO

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — La Unión Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina (UTGRA) celebró sus 25 años de vida con la inauguración de un barrio de 105 chalets, para sus afiliados, ubicados en Chascomús. La inauguración, que cerró los actos programados para la celebración de las bodas de plata del gremio, se efectuó en la citada ciudad.

En un comunicado el sindicato historia las obras que en favor de los afiliados y de los trabajadores en general se han llevado a cabo y enumera los servicios sociales que presta la entidad.

Señala, por último, que la UTGRA, dirigida desde hace 10 años por la misma conducción, con Ramón Elorza como secretario general se identifica plenamente con el "ideario justicialista" y que por esa causa fue perseguida por "la llamada revolución libertadora" y que, pese a ello, la conducción nacional del gremio superó los inconvenientes con la labor cumplida desde su vértice hasta las bases del gremio.

Celebración del Día del Niño en la quinta de Olivos

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Con motivo de celebrarse el Día del Niño, el próximo domingo en la quinta presidencial de Olivos se realizará una fiesta, de la que participarán 1.500 menores de capital federal y el Gran Buenos Aires, y a la que asistirán el presidente, Dr. Raúl Lastiri y, especialmente invitados, el teniente general Juan Domingo Perón, su esposa Sra. Isabel Martínez de Perón, el ministro de Bienestar Social, Sr José López Rega y el miembro del Consejo Superior Peronista (rama juvenil), Sr. Julio Yessi.

Luego de que el teniente general Perón salude a los niños presentes, se desarrollará un programa que comprende un espectáculo denominado "Fiesta del color" a cargo de 200 cadetes del club F. C. Oeste y el "Festival de la alegría", con conocidas figuras del medio artístico. Finalmente, se obsequiarán juguetes y se servirá un refrigerio, al mediodía.

La fiesta está organizada por el Ministerio de Bienestar Social, en un operativo que comprende la zona metropolitana.

Asimismo, la Subsecretaría del Menor y la Familia, de la misma cartera, realizará un festival artístico ese día, a las 14.30, en el teatro municipal San Martín, al que concurrirán niños internados en establecimientos y centros comunitarios dependientes de esa repartición. Intervendrán Pipo Pescador, Hernando y sus Guitarras, Hita Salmerón, Juan Carlos de Zeta, Lionel y Laurita Bove, entre otros artistas.

La misma dependencia repartirá juguetes a todos los niños de los establecimientos de su jurisdicción.

Reglamentación de los créditos para viviendas

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Fue aprobado el proyecto de reglamentación mediante el cual el Banco Hipotecario Nacional podrá otorgar préstamos para la construcción de viviendas económicas, agrupadas, individuales o colectivas.

Dicha resolución, que se encuadra dentro del plan "17 de Octubre", fue firmada por el subsecretario de Vivienda del Ministerio de Bienestar Social, Ing. Juan Carlos Basile y reve la construcción de unidades habitacionales, destinadas a los sectores de menores recursos.

Las operaciones que se aprueban mediante esta medida suman 8.000 viviendas en la primer etapa y comprenden al área metropolitana y a las provincias del interior.

El citado plan no se detiene —señálase en la información respectiva— ya que en los próximos días el Ministerio de Bienestar Social reactivará las medidas tendientes a dar solución al problema habitacional de los argentinos.

Arribó al puerto de Bs. As. el buque chileno "Esmeralda"

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Arribó al puerto metropolitano el bergantín-goleta "Esmeralda", buque escuela de la armada de Chile, que realiza su decimoctavo viaje de instrucción.

El "Esmeralda", comandado por el capitán de navío Jorge Sabugo Silva, permanecerá en nuestro puerto hasta el próximo martes, en que zarpará rumbo a Punta Arenas.

Tras su arribo a las 9.30 a la Dársena "A" de Puerto Nuevo, el capitán Sabugo Silva visitó al embajador de su país, haciendo lo propio luego con el jefe del Estado Mayor General Naval, contralmirante Víctor Pereyra Murray, y con el delegado del Poder Ejecutivo en la Municipalidad metropolitana, Leopoldo Frenkel. A ambos agasajó con un almuerzo a bordo del "Esmeralda".

La Rural debe dejar el predio de Palermo

BUENOS AIRES, 3 (Télam).— Se dio a conocer en el Boletín Oficial la ley 20224, que declara la caducidad de la prórroga de la concesión otorgada a la Sociedad Rural Argentina para el uso del inmueble fiscal situado en el parque de Palermo, en la capital federal, otorgada por la ley anterior Nº 15.794.

La norma que dispone esa caducidad tiene fecha del 17 de mayo último y está suscripta por el entonces presidente Alejandro Agustín Lanusse; el ex secretario de Agricultura, Ernesto Lanusse y el ex ministro de Economía, Jorge Wehbe.

En los fundamentos de la medida se consigna que la Sociedad Rural Argentina había solicitado la modificación del artículo 2º de la ley 15.794, limitando a diez mil personas sentadas la capacidad del estadio cubierto que debía erigir en parte del predio concedido, pidiendo además un nuevo plazo de cinco años para su construcción, a los efectos del cumplimiento del pago impuesto como obligación inherente a la prórroga de la concesión para el uso del terreno, otorgada el 25 de marzo de 1958.

Señala luego, el fundamento que el vencimiento se operó el 26 de enero de 1971 sin haber cumplimentado la Sociedad Rural sus obligaciones.

"La expiración de dicho plazo ha importado la caducidad del derecho de la Sociedad Rural Argentina a la prórroga de la concesión por veinte años a partir del 25 de marzo de 1978", continúa diciendo, y concluye: "Debe destacarse por último que no resulta conveniente comprometer las posibilidades de la transformación urbanística del área por un tiempo tan prolongado".

Un fallo sobre marcas ha confirmado la Corte

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia ha confirmado el fallo de la Sala en lo Civil y Comercial Nº 1 de la Cámara Federal, que hizo lugar parcialmente a la demanda seguida por la firma "Urbin Argentina SAC y F", por nulidad de la marca "Uvin" registrada por la S.A. "Viñedos y Bodegas Arizu" y rechazó la acción manteniendo la validez de dicha marca.

Tuvo en cuenta la cámara que la actora al registrar en la clase 23 (que cubre bebidas no medicinales) su marca "Urbin", lo hizo excluyendo expresamente los "vinos en general", exclusión ésta que a juicio de la misma impide extender la protección de la marca en ese rubro.

El tribunal, luego de recordar su doctrina sobre el Art. 8 de la ley 3975 sobre marcas, expresó que "quien solicita la nudidad de marca es necesario que demuestre interés jurídico, es decir, el perjuicio que puede resultar de una eventual confusión de marca. Este interés, sustentado en el eventual perjuicio —agregó—, no es consistente cuando las marcas en posible confusión identifican productos tan distintos como lo son los de la industria vitivinícola y la industria del cuero, como en el caso planteado".

La 2a. exposición rural inaugurarán en Villa Angela

RESISTENCIA (Chaco), 3 (Télam). — Hasta el 5 del corriente, se desarrollará la Segunda Exposición Nacional de Ganadería, Industria, Comercio y Granja, organizada por la Sociedad Rural de Villa Angela, provincia de Chaco.

El acto inaugural de la muestra ganadera tendrá lugar en las instalaciones de la entidad organizadora del certamen, mañana a las 14, habiéndose invitado a concurrir al gobernador Bittel y a sus ministros.

Anteproyecto de ley de estatuto para periodistas

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El diputado nacional Miguel Ritvo (Justicialismo S. Fe) periodista profesional en la provincia que representa elevó ayer a la Cámara de Diputados de la Nación un anteproyecto de ley de estatuto del trabajador de prensa, iniciativa elaborada por la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa, que el legislador aludido hace suya por disposición del consejo directivo de esa entidad.

Dicho anteproyecto es el producto de la tarea cumplida por una comisión redactora, de acuerdo con lo dispuesto por un congreso nacional del gremio, que resume un estudio de la ley 12.908 y complementarias, cuya total revisión se propicia.

Las autoridades de la FATPREN hicieron entrega de copia del anteproyecto de ley a los titulares de los distintos bloques parlamentarios, senadores y diputados, interesándolos en la iniciativa y solicitándoles apoyo y consideración a su estudio y tratamiento.

Declaración del consejo provisorio del justicialismo

BUENOS AIRES, 3 (Télam) — "La patria y Perón nos reclama unidos. Nadie puede escapar a la responsabilidad que nos impone la hora actual. Hombres y mujeres peronistas debemos asumirla con unidad, solidaridad y organización, base insustituible en el tránsito hacia la liberación de la patria, rechazando toda actitud que pueda lesionar el poder del movimiento, nucleados en torno al líder y su bandera", expresa la declaración que emitió ayer el Consejo Superior Provisorio del Movimiento Nacional Justicialista.

El documento fue dado a conocer al término de la reunión que el organismo celebró en Av. Córdoba 1184, presidido por el senador José Humberto Martiarena y con la asistencia por la rama política de Jorge Manuel Camus, Ferdinando Pedrini y Julián Lacastro; por la rama gremial: José Rucci, Casildo Herrera y Adolfo Medina; por la rama femenina: Silvana Roth, Hilda Castiñeira, Dolores Ayerbe de Moreno y Beatriz Romero Gómez y por la rama juvenil: Ana María Sola y Humberto Romero.

Unidos por la reconstrucción nacional

La declaración señala que estar unidos con el superior objetivo de la reconstrucción nacional, y para ello hay que fortalecer la unidad orgánica, convocar a la coincidencia a todos los argentinos, propugnar la solidaridad de los pueblos del tercer mundo y promover la integración definitiva de América latina.

En este sentido, declara que "el movimiento nacional peronista se apresta a gestar la última etapa de la revolución nacional, con todos y para todos. Marchamos decididamente —se afirma— hacia la concreción del más caro anhelo del pueblo argentino: el absoluto respeto hacia la voluntad soberana que legitimará el ejercicio del poder en un marco de autenticidad, sin acondicionamientos de ninguna naturaleza y dentro de esta realidad histórica, gestada dentro de 18 años de lucha, los peronistas nos hemos impuesto el deber ineludible de encolumnarnos tras la figura del teniente Gral. Perón, en el camino abierto de la democracia que lo consagrar[illegible] presidente de los argentinos".

Reafirmar la verticalidad y la tolerancia

"La unidad de todos los peronistas —[illegible]— conformado por los distintos estratos sociales e integrado en sus cuatro ramas, constituye hoy la necesidad prioritaria para el arribo feliz a las metas por las que hemos luchado durante tanto tiempo. Ello no sólo implica —advierte— reafirmar la verticalidad y la tolerancia entre los que siempre nos hemos proclamado enemigos de cualquier sectarismo y exclusión, sino también tender la mano generosa para recibir nuevamente en el seno del movimiento a quienes por distintas causas fueron alejados del mismo. Una amplia y generosa amnistía emanada de este consejo superior coronará el reencuentro definitivo de todos quienes aceptan la lealtad como una de las más maravillosas virtudes".

Llamado a la coincidencia de todos

En la parte final, el documento, expresa: "La misión encomendada por nuestro líder a este consejo superior del Movimiento Nacional Justicialista tiene su fundamental formulación en un llamado a la coincidencia con todos y cada uno de los compañeros, desposeídos de ambiciones personales y/o sectores convocados a recorrer unidos y solidarios el último tramo que nos lleva al destino venturoso de la liberación, emanada de la revolución justicialista en acción y en el cumplimiento a una misma estrategia".

Nacimiento de una nueva Argentina

Seguidamente se exhorta a mujeres, trabajadores, juventud y políticos, profesionales y estudiantes, todos unidos por lazos de indestructible solidaridad, debemos marcar la hora triunfal del pueblo, el nacimiento de una nueva Argentina, abierta a las inquietudes de liberación de quienes en cualquier punto del orbe sienten hambre y sed de justicia y están dispuestos a luchar, porque saben que de otra manera merecen la esclavitud, y que la división siempre ha sido un aporte para las oligarquías y los imperialismos en su política de sometimiento a los pueblos. Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista".

Pbro. Julio Ramón Meinvielle

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Serán inhumados mañana a las 9.30 en el cementerio de la Chacarita, previa misa de cuerpo presente en la parroquia Nuestra Señora de la Salud, en Marcos Sastre y Bruselas, los restos del presbítero Julio [illegible].

[illegible] se destacó, además, en los campos literarios y políticos, donde desarrolló una intensa labor como director de las revistas "Nuestro [illegible]" (1944), "Balcón" (1946) y "Presencia", hasta hace pocos años.

Había nacido el 31 de agosto de 1905 en Buenos Aires. Estudió en el Seminario Pontificio de Villa Devoto, donde se doctoró en filosofía y teología, ordenándose el 20 de diciembre de 1930.

Fue director de la Santa Casa de Ejercicios Espirituales, de Independencia 1190, donde actualmente se domiciliaba. En 1935 fundó la [illegible] de scouts argentinos, el [illegible] Popular de Versailles, [illegible] varias ramas de la [illegible] Católica.

[illegible] uno de [illegible] más destacados del país en estudios teológicos.

LEA PAGINA 9


(Radiofoto UPI)

Asume un funcionario en Entre Ríos. - El vicegobernador Sr. Dardo P. Blanc, saluda al Sr. Raúl Arich Lopez luego de que éste fuera puesto en posesión del cargo de director de Suministros de la provincia en un acto al que asistió el subsecretario de Hacienda, Sr. Juan Carlos Reffino.

Gestión ante el Banco de Desarrollo

PARANA, 3. — El gobernador de la provincia, señor Enrique Tomás Cresto, acompañado del ministro de Economía, teniente coronel Gerónimo Cerini, mantuvo una reunión con el vicepresidente ejecutivo del Banco Nacional de Desarrollo, Sr. Ernesto P. Paenza, analizándose la posibilidad de obtener por parte de la institución una línea de créditos a mediano plazo para las distintas áreas del desarrollo de la provincia, tales como obras públicas y promoción industrial y minera.

Como consecuencia de esas conversaciones efectuadas en la capital federal, en los organismos de la provincia se van a confeccionar planes concretos para cada área y, posteriormente, se designarán los funcionarios que realizarán contactos con técnicos del Banco de Desarrollo y coordinar, efectivamente, las alternativas y concesión de esos créditos.

Dirigentes gremiales saludaron al gobernador

PARANA, 3. — Directivos de SMATA concurrieron a la Casa de Gobierno. Se entrevistaron con el gobernador, Sr. Enrique Tomás Cresto, a quien le presentaron sus saludos. En la ocasión se trataron diversos temas que hacen al desenvolvimiento de la entidad gremial, interiorizando al primer mandatario entrerriano sobre los alcances y finalidades del décimo plenario nacional de secretarios generales de seccionales que se llevó a cabo en esta ciudad, con la presencia de 35 secretarios generales de todo el país.

Estuvo presente en esta audiencia el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Nereo Ruiz Díaz.

En Puerto Viejo se registraron varios desmoronamientos

PARANA, 3. — El vicegobernador de la provincia Sr. Dardo Pablo Blanc, acompañado del presidente de Vialidad, Ing. Carlos Alberto Garcilazo, el subsecretario de Obras Públicas, Jorge Torres, y el intendente de Paraná Sr. Juan Esparza, concurrió a observar los desmoronamientos en la zona de Puerto Viejo.

Sobre el sitio mencionado, se evaluó la situación de los damnificados y el estado de las viviendas afectadas, analizándose las soluciones adecuadas a aplicar en el menor tiempo posible.

Aceptación de una renuncia.

PARANA, 3. — Por decreto No. 715 del Ministerio de Economía, fue aceptada la renuncia presentada por el subsecretario de Industria y Comercio, licenciado en economía política, don Jorge David Busaglio.

En su reemplazo fue designado el Sr. Adelqui Alberto González Languasco.

Disolución de RUAPER

PARANA, 3. — Por decreto fue disuelto el Registro Unico de Actuaciones Administrativas de la provincia de Entre Ríos —RUAPER—, que fuera creado por decreto Nº 3911 del 28 de diciembre de 1970.

Se reimplanta el sistema de mesas de entradas, salidas y archivos sectoriales, las que recibirán las actuaciones que se encuentran en los archivos del RUAPER.

Dicha medida ha sido adoptada en virtud de que el organismo aumentaba las dificultades de orden burocrático en la tramitación de actuaciones administrativas.

Trascendidos

Por Juan María Coria

BUENOS AIRES, 3. — Aseguran que es propósito por parte del justicialismo compartir con los radicales, en una futura gestión de gobierno, responsabilidades en el orden nacional. Se habla, al efecto, de conceder el 40 por ciento de los ministerios a la gente de Ricardo Balbín.

Quienes echan a rodar estas especies en los oídos de los periodistas también señalan que dentro del paquete hay tres gobernaciones: éstas serían Buenos Aires, Mendoza y Santa Fe.

Claro que, cuando se les pregunta qué mecanismo será utilizado para todo esto, dan respuestas un tanto desordenadas.

* * *

Se efectuó un rápido "chequeo" de opinión entre miembros de la Juventud Peronista luego del discurso pronunciado por el teniente general Juan Domingo Perón. La respuesta fue la esperada, esto es, todas las opiniones afirmativas. Sólo esporádicamente se deslizó, en forma tibia, que Perón fue un poco injusto con la J. P.

* * *

En el proceso que se iniciará muy pronto —con elecciones o sin ellas— se traza el siguiente círculo de protagonistas: Perón, presidente; Carcagno, albaceas; Balbín, regente.

Estas menciones se agregan al entretenido pero difícil rompecabezas que, ya armado, queda deshecho en cada movimiento táctico de los más altos dirigentes políticos.

Aun así, con cada elemento que surge a cada minuto y que contradice y enmaraña toda especulación, se mantiene el criterio de que si hay elecciones, los radicales irán con fórmula propia. Así, entonces, ante esta coyuntura pundonorosa de la cúpula radical, no cabría más que esperar que no haya elecciones para permitir el ingreso de Balbín al poder compartido.

* * *

El proceso de institucionalización peronista, el cambio de movimiento a partido político, no puede ser controlado por un peronista, sino por alguien que juega de afuera. Es una opinión más recogida ayer y es una afirmación más del por qué el vicepresidente debe ser extrapartidario.

* * *

El señor Francisco Manrique formuló una declaración externa sobre la actual situación, mientras Horacio Thedy y Camilo Muniagurria dialogaban con Ricardo Balbín. Claro que nada tiene que ver que la más fuerte estructura partidaria de Manrique se dé en la democracia progresista, Manrique tiene vuelo propio.



EL LITORAL

Viernes 3 de agosto de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.581

INSISTENCIA PELIGROSA

Contra viento y marea, y la expresión cuadra ante la protesta reiterada de media docena de naciones —Nueva Zelandia y Australia, por citar a dos de los países más interesados— sigue Francia detonando artefactos nucleares en una carrera armamentista en tal sentido que le ha ocasionado enojosas situaciones. En este aspecto la ruptura de relaciones diplomáticas por parte del gobierno peruano ha sido hasta la fecha la más destacable.

No es preciso un análisis profundo para comprender el motivo por el cual el mencionado país europeo, que, dicho sea de paso, no es la primera vez que adopta actitudes fuertes, con una independencia de criterio que ha chocado con la de otros del mismo continente —recuérdese la larga controversia en torno de la admisión de Gran Bretaña al Mercado Común Europeo— se empecina en seguir adelante con tan criticadas experiencias. Y tal motivo no es otro que el deseo de pertenecer a ese "club atómico" o pequeño grupo de potencias o superpotencias que a un considerable costo, no solamente económico, posee actualmente las bombas más mortíferas que conoció la humanidad. Naturalmente que su empeño la sitúa ya, en el nivel que nos ocupa, sobre la mayoría de las naciones del mundo, pero sin alcanzar, y está muy lejos de ello, el terrible arsenal de Rusia y los Estados Unidos. Pero, eso sí, con alguna desigualdad, ya puede figurar junto a Inglaterra y China, ésta pertinaz también en continuar desarrollando su capacidad nuclear en explosiones atmosféricas, aunque en su propio territorio.

De la practicidad, en caso de una hipotética conflagración mundial, del aún escaso arsenal de estas armas no convencionales francesas, mucho es lo que se podría escribir. Si alguna hegemonía podría esperarse, sería la de uno de los dos grandes colosos tras cuyas posiciones habría que alinearse, de grado o por fuerza, dadas las especiales circunstancias de una guerra de tal magnitud. Conflicto que, evidentemente, a ninguno conviene por sus desastrosas consecuencias y que para evitarlo precisamente se tiende a la reducción paulatina de las armas atómicas y al control de las existentes.

Pero, al margen de especulaciones del tenor señalado, lo cierto y remarcable es que no obstante lo aseverado por los técnicos galos respecto a que emplean globos para evitar el contacto con el agua y el esparcimiento de la radiactividad, opiniones respetables se muestran contestes en señalar el peligro. En nuestro país, por ejemplo, el Dr. Bernabé Quartino, geólogo y naturalista, ha dicho que el hemisferio sur de esta América amenazada, meteorológicamente tiene corrientes de aire profundas y fuertes que pueden llevar las partículas nocivas de un lado a otro. Y ha dicho, además, que la lluvia radiactiva puede producir transformaciones de los ciclos vitales de modo tal que los hijos no se reconozcan en sus padres y que no se cumplan las leyes de la genética. Asimismo, lo que se ha dispersado en el Pacífico en las explosiones francesas es energía y materia y esa materia cuando cae causa un profundo mal en el hombre.

Nuestra Cancillería también deploró el experimento y evidenció su inquietud por la contaminación del ambiente. La razón es obvia. El país, si no está tan próximo como los de la costa del Pacífico, tampoco está exento de perjuicio. Razón por la cual no está de más que insistamos en comentar un hecho que no es privativo de la nación que lo produce, sino que nos concierne muy particularmente a cuantos estamos más próximos al radio de acción de las partículas desprendidas de los artefactos detonados en Mururoa.

A temas económicos y políticos refirióse el Dr. Sylvestre Begnis

Declaraciones a su regreso de Bs. Aires

Luego de participar en la reunión de gobernadores convocada por el Poder Ejecutivo nacional y que se realizó en la capital federal, regresó ayer en las primeras horas de la noche, el Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien en el aeródromo de Sauce Viejo fue aguardado por funcionarios provinciales y dirigentes políticos, como así también por periodistas a los cuales formuló declaraciones.

Respecto de la reunión de gobernadores, el mandatario santafesino la calificó como muy positiva, destacando la importancia de las palabras del Tte.Gral. Juan D.Perón, previas al almuerzo en la residencia de Olivos, que señalaron las pautas que fijan el rumbo futuro, haciendo notar a la vez que la coincidencia en materia política entre los gobernadores era absoluta.

Situación económica y problemas industriales

En cuanto a los pasos futuros a dar, el gobernador dijo que van a ser de acuerdo con lo que se está planeando y en lo que atañe a la situación económica de la provincia, puntualizó que la Nación concurrirá con la ayuda necesaria para hacer efectivos los aumentos de sueldo de acuerdo con la política salarial establecida, ya que esas erogaciones no estaban previstas en el presupuesto.

Hizo referencia a la vez a la situación de otras provincias en materia económica, algunas de las cuales viven de la participación que les dé la Nación que en algunos casos alcanza a 90 o/o, dado que no tienen fondos propios. En cuanto a nuestra provincia, Córdoba, Buenos Aires se anotan déficits en ejercicio que van a entrar en el ejercicio que viene, pero con economía, austeridad, no hacer muchas obras, solamente las indispensables pensamos —dijo— que en un par de años se va a equilibrar el presupuesto. Ante otra pregunta sobre el problema creado en la industria molinera, acotó, que había hecho las gestiones del caso tanto en ese asunto como en el ingenio Arno de Villa Ocampo, que ha sido expropiado por la Nación.

"En cuanto a este último punto, el ministro de Economía me señaló —continuó diciendo el gobernador— que el ingenio Arno va entrar en esfera de la provincia y en lo que atañe al trigo se ha firmado ayer un contrato para adquirir el trigo necesario para la molienda".

Los periodistas preguntaron al jefe de Estado santafesino si había alguna disposición en materia de seguridad en la provincia, a lo que respondió que no hay nada de eso y que se piensa que todo esto tiene que irse normalizando.

Sin extremistas

"Precisamente, en su discurso de hoy el general Perón ha minimizado un poco todas estas cosas que tienen que desaparecer porque las considera artificial, que no encajan en el proceso. Los extremistas subrayó el general Perón no los tenemos que aceptar nosotros, ni los aceptan en Rusia; a la ultra izquierda no la aceptan tampoco ni los países comunistas, de manera que están fuera de órbita y tienen que desaparecer".

En cuanto a un problema en un matutino local dijo desconocerlo en profundidad y que si los obreros le solicitaban una audiencia para exponerle el problema, con mucho gusto los iba a recibir.

Por último, el Dr. Carlos Sylvestre Begnis anunció a los hombres de prensa que entre el viernes y sábado de la semana próxima arribará a esta ciudad el presidente de la Confederación General Económica, Dr. Julio Broner, quien mantendrá una reunión con legisladores para analizar aspectos que hacen a la economía.

Trataron reformas a las estadías de los transportistas

En dependencias de la Dirección de Transporte de la provincia, se llevó a cabo una reunión de la que participaron funcionarios y miembros de la Delegación Santa Fe de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas. Se trató extensamente en relación con el anteproyecto de reformas a las normas que rigen la estadía de los transportistas de granos en las áreas portuarias. El nuevo ordenamiento incluye interesantes iniciativas, tendientes a aportar soluciones a los problemas que actualmente se suscitan.

En otro orden de cosas, el delegado de CATAC, señor Damián Junco informó que el subdelegado, señor Ilmo Catán, viajó a San Lorenzo donde se ha producido un conflicto entre los transportistas y las firmas Molino Río de la Plata e Hildo S. A., por incumplimiento en el pago de las tarifas de cargas.

El 12 del corriente, señaló seguidamente el Sr. Junco, será celebrado el Día del Transportista, ocasión en que será servido un almuerzo al que han sido invitados los gobernadores y vicegobernadores de Santa Fe y Entre Ríos, legisladores y periodistas. Se contará con la asistencia de dirigentes metropolitanos de CATAC y en la ocasión se anunciará la fecha gremial en esta capital, como así también el funcionamiento de los servicios sociales de la entidad.

Grupos de niños tendrán tránsito gratis en el túnel

Adhiriendo a la celebración del "Día del niño", la comisión administradora interprovincial del túnel subfluvial "Hernandarias", resolvió conceder pase libre de peaje para el tránsito por el túnel de todos los medios de transporte que trasladen niños durante el domingo próximo.

Concurso de murales con motivo del 4º centenario de S. Fe

Por medio de la Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, y en adhesión al cuatrocientos aniversario de la fundación de Santa Fe, la Cámara de Artículos para el Hogar y TV, del Centro Comercial local ha organizado un concurso de pintura mural, en coincidencia con la 4ta. Fiesta del Siglo, que se inaugurará el 14 del mes en curso.

LAS BASES

El concurso se realizará entre los días 16 y 20 del actual, en Urquiza y Tucumán y los participantes efectuarán sus trabajos entre bastidores, que proveerá la institución, con las medidas 1,22 por 3,66. Tendrá por lema "Los artículos para el hogar en la época de la fundación y en la actualidad" (ayer-hoy), debiendo inscribirse en la Escuela de Artes Visuales hasta el 7 del corriente a las 22. Con la boleta de inscripción, los interesados adjuntarán, por lo menos, un boceto del proyecto de mural coloreado con materiales a su elección, en cartón de 30 por 90 cms., consignando título y nombre del autor.

Podrá anotarse toda persona, cualquiera sea su residencia, alumnos de la Escuela de Artes Visuales, liceos, autodidactas, sin límite de edad. Además, antes del 15 de este mes, un jurado compuesto por profesores de la Escuela Provincial de Artes Visuales, un representante de la Subsecretaría de Cultura de la provincia, otro de la Secretaría de Cultura municipal y un tercero por la Cámara de Artículos para el Hogar seleccionará a cinco autores de bocetos, para que participen del concurso. Los no elegidos podrán retirar sus obras dentro de los 15 días posteriores a la realización del concurso, en el local de la escuela.

Los trabajos deberán realizarse en el horario de 9 a 17 los días señalados, habiendo establecido la Cámara un premio de 500 pesos ley al mural mejor ejecutado y un premio de 200, al que le siga en orden de méritos. También considerará dicha entidad la eventual adquisición de los trabajos.

Los participantes serán provistos de pintura blanca, negra, azul, roja, amarilla y de solvente, debiendo los autores proveerse de todo el material restante para su labor (pinceles, trapos, etc.).

El jurado citado se expedirá el 24 del mes en curso.

Será rehabilitado mañana un tramo de la ruta No. 12

La jefatura del 17º Distrito de Vialidad Nacional, con asiento en la ciudad de Paraná, informó que a partir del primer minuto de mañana, quedará rehabilitado al tránsito un tramo de la ruta nacional Nº 12.

Se trata del comprendido entre Brazo Largo y Ceibas, donde han finalizado los trabajos de reparación. La circulación podrá hacerse sin límites de horarios y para vehículos de un peso máximo de 5.000 kilogramos por eje.

LEGISLATIVAS

SE SOLICITA LA INVESTIGACION DE ACTIVIDADES DE UNA EMPRESA

La Cámara de Diputados consideró en su reunión de ayer numerosos asuntos de los que cabe citar un proyecto de declaración del Sr. Guillermo Jalfin (FREJULI) que solicita al P.E. la inmediata investigación de las actividades de la empresa Eucaliptus que actúa en el departamento Vera, y una iniciativa que crea el Registro de Periodistas, dependiente de la Dirección General de Prensa de la Gobernación y concede franquicias para el estacionamiento de los vehículos de los mismos para facilitar la labor.

El cuerpo sesionó presidido por su titular, Sr. Rubén Dunda, y en primer término tras leer los asuntos entrados, se rindió homenaje al general de división Manuel Nicolás Savio, propulsor de la siderurgia argentina, siendo único orador el Sr. Raúl Tischler (FREJULI) y adhiriendo todos los bloques.

Piden una investigación

A continuación se consideraron los asuntos sobre tablas, aprobando un proyecto de declaración del Sr. Guillermo Jalfin (FREJULI) que solicita al P.E. la inmediata investigación de las actividades de la empresa Eucaliptus S.A. de Vera, así como que se aclare la causa de la paralización de las tareas y el destino de los fondos recibidos así como los proyectos de la firma en relación con su actividad futura. El autor del proyecto habló para señalar que los créditos solicitados por la empresa son del orden de los 400 millones de pesos y que debe catorce quincenas a sus empleados, creando la paralización de los mismos la difícil situación que es de suponer. Agregó que en el proyecto se contempla la posibilidad de la expropiación de los bienes de la citada firma y su posterior explotación por el gobierno o por quien la adquiera en una licitación convocada al efecto.

Prórroga para un pago

Se sancionó luego favorablemente una minuta del diputado Juan Carlos Barberis (PDP) que solicita al P. E. prorrogue hasta el 15/9 el plazo para el pago del impuesto inmobiliario que vencía el 31 del mes pasado. Luego se trató una iniciativa del Sr. R. Elorza (UCR) que solicita que los cursos de capacitación de oficiales superiores de la policía provincial de la 2a. circunscripción se realicen en la ciudad de Rosario. En este problema sostuvo el Sr. Danilo Kilibarda (FREJULI) que el dictado de los cursos en esta capital se debe a razones prácticas y señaló que en Rosario se realizan los cursos correspondientes a suboficiales a los que concurren agentes de toda la provincia. Sostuvo que en consecuencia se dicta un curso en cada ciudad y que acceder a la iniciativa podría significar, si la suboficialidad del norte pidiera que se dictaran cursos para esa zona en Santa Fe, la existencia de cuatro cursos lo cual lesionaría los motivos que determinaron su creación. Solicitó por último la vuelta a comisión del proyecto, lo que aceptó la Cámara.

Franquicia para periodistas

Luego, ya considerando el orden del día, se aprobó un proyecto de ley que crea, dependiente de la Dirección General de Prensa de la Gobernación el "Registro de periodistas", el cual concederá una credencial personal y otra para vehículos que llevarán el mismo número de identificación y que autorizará el estacionamiento y circulación por zonas vedadas por el término de una hora. El art. 5 dice que para ser inscripto en el Registro se exigirá una certificación de la empresa donde conste la calidad de periodista, el número de afiliado a la Caja de Previsión donde realiza sus aportes jubilatorios y el visto bueno de la entidad gremial periodística a la cual esté afiliado. Esta parte del proyecto se aprobó tras larga discusión donde el diputado Caballero Martín (PDP) señaló que esa exigencia era incongruente con el trabajo periodístico y que existía la posibilidad de que el mismo en determinado momento pudiera negarse por seguir la gremial alguna línea política que transitoriamente regulara el derecho que se concede, y el Sr. Blando del mismo sector la objetó como inconstitucional y consideró que se podría ejercer discriminación en el otorgamiento de los "visto bueno". Kilibarda (FREJULI) aclaró que el proyecto no tenía tanto alcance y que era simplemente un tipo especial de franquicia, para lo cual se quería evitar los actuales abusos.

Luego el cuerpo aprobó otros proyectos, tras lo cual levantó la sesión.

El proyecto de excarcelación

El vicegobernador de la provincia Sr. Eduardo Félix Cuello, recibió en su despacho de la Cámara de Senadores a familiares de detenidos comunes en los establecimientos carcelarios de la provincia, quienes le solicitaron la pronta consideración por la Cámara Alta del proyecto de reformas a las normas de excarcelación que tiene la sanción de Diputados.

El Sr. Cuello señaló que el proyecto se trataría con la urgencia necesaria, expresando la delegación que por su parte los detenidos levantarían las huelgas que realizan.

En el Senado

En una extensa reunión la Cámara de Senadores deliberó ayer sobre distintos asuntos. En primer término, Mario Balestieri (FREJULI) repudió la publicitada intromisión del encargado de negocios de los EE. UU. en nuestros asuntos internos. El legislador calificó a este personaje como "émulo de Braden" y puntualizó que "le bastó al imperialismo ver sólo los primeros pasos del gobierno nacional y popular para captar cuál iba a ser el rumbo que este pueblo altivo pensaba dar a su política exterior e interior", definió después a la "Tercera Posición" defendida por nuestro país, como la doctrina internacional "más lúcida y revolucionaria". Asimismo sostuvo la necesidad de un gobierno de unidad nacional como único capaz de enfrentar las coaliciones imperialistas. Seguidamente Mario Armas (P.D.P.) apoyó las palabras pronunciadas en lo que hace a su parte "resolutiva", pero no las que involucran al pueblo norteamericano. Hizo así una disquisición entre el capital apátrida, sin banderas ni normas que lo encuadren y que a menudo toma formas imperialistas, y el pueblo de la nación del norte que con su trabajo y su sangre en el marco de la democracia llegó al lugar que hoy ocupa. También adhirieron Hugo Capella (P. J.) y Diego Ulibarrie (UCR).

Proyectos aprobados

En el transcurso de la sesión se aprobaron un proyecto de ley que equiparará al personal de la Dirección General del Registro Civil con el del Registro General del Poder Judicial (que mereció sostenidos aplausos de la barra); otro que introduce modificaciones a la ley de los profesionales del arte de curar (jubilaciones y pensiones) elevando las mismas a 60.000 y 45.000 pesos viejos. (Fundamentó la iniciativa Diego Ulibarrie (UCR) y la apoyaron en representación de sus respectivos bloques C. Bravo (FREJULI), Adero Marchetti (PDP) y Hugo Capella (PJ). Y finalmente, tras un cuarto intermedio, recibió el unánime voto a favor el proyecto que modifica la ley 6.922, del presupuesto general vigente fijándose las escalas de remuneraciones para las autoridades superiores y personal de gabinete. Con la mencionada ley se crean varios car-

(Pasa a pág. 4)

Formuló una advertencia la jefatura de Obras Sanitarias

En relación con las comprobaciones que se vienen efectuando referidas al uso irracional de las colectoras cloacales, el jefe de la División Santa Fe, de Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Vicente Roberto Arcuri, formuló una serie de consideraciones y una clara advertencia a los usuarios.

Señaló el ingeniero Arcuri, que con motivo de la realización de tareas de limpieza y desobstrucción de colectoras cloacales, se ha podido comprobar que una gran parte de los inconvenientes producidos en el sistema de desagües de la ciudad, están ocasionados por residuos provenientes de establecimientos industriales, hospitalarios, educacionales, etc. En una gran proporción de los casos comprobados, la descarga a las colectoras de elementos tales como corchos, barro, pastina, grasas, aceites lubricantes, etc., provoca embancamientos que derivan en serios perjuicios con el consiguiente empleo de mano de obra y elementos que deben disponerse para una atención urgente, resintiendo la prestación de los servicios externos y perjudicando a numerosos sectores del radio servido por la red cloacal.

Advertencia

Siguió diciendo el funcionario que ya se ha dispuesto la realización de inspecciones de control en todos los establecimientos de esta ciudad que tengan desagüe a colectora, a fin de verificar el estricto cumplimiento de las normas vigentes sobre instalaciones industriales y calidad de los líquidos que se arrojen.

Todas las instalaciones especiales (interceptoras de sólidos, grasas y nafta, decantadores, cámaras, etc.), agregó, deberán encontrarse en buen estado de conservación y funcionamiento, extremándose las medidas precautorias y de limpieza periódica, para que tales dispositivos cumplan eficientemente su cometido, impidiendo el paso de elementos extraños a la red cloacal. En caso de que los mismos resultaren insuficientes para el volumen de líquido a tratar o se careciera de ellos, las instalaciones deberán ser adecuadas a la mayor brevedad, con intervención de la sección Instalaciones Internas de Obras Sanitarias de la Nación, cuyo personal asesorará sobre las soluciones reglamentarias que correspondan.

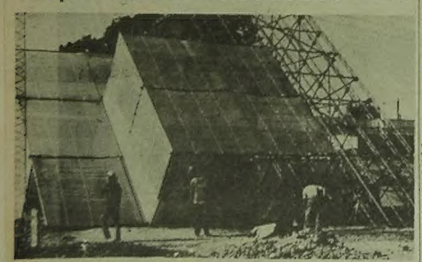
Dijo seguidamente el ingeniero Arcuri, que las disposiciones en vigencia prevén la aplicación de multas a los infractores y que, además, cuando las obstrucciones se produzcan por responsabilidad directa del desagüe sin tratar o tratado deficientemente, se le formulará el cargo que surja de la realización de los trabajos de desobstrucción, incluidos los costos de reparación de pavimentos, costo de materiales, etc. Por último, el funcionario apeló al buen sentido de los usuarios, para evitar que por uso irracional de las instalaciones, se provoquen perjuicios a la red colectora, que resienten la prestación de un servicio eficiente.

CHARLA SOBRE ODONTOLOGIA

La Escuela de Educación Técnica No. 84 Dr. Mariano A. Quiroga ha organizado una charla que estará a cargo de la Dra. Emid Santisteban y que tendrá lugar el 6 del corriente, a las 16, en el local del establecimiento, Av. Aristóbulo del Valle 6193.

La mencionada profesional hablará acerca de temas odontológicos.

Preparativos en la Sociedad Rural



Ya ha comenzado en las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe el febril movimiento que es característico a los días previos a la muestra anual que, como es sabido, en este año lleva el número 67 y será habilitada a fines de la semana próxima.

En el sector industrial, varias empresas de gran importancia en el orden nacional, participarán de la exposición que tiene carácter especial, pues es parte de la adhesión de la Sociedad Rural a la celebración del 400º aniversario de la fundación de nuestra ciudad. En este sector dedicado a la actividad fabril, ya comienzan a levantarse estructuras como la que muestra la nota gráfica correspondiente al "stand" de Fiat Concord S.A., que darán una jerarquía desusada a esta exhibición.

En el aspecto ganadero, se están terminando los preparativos para comenzar con la recepción de los ejemplares de las distintas razas bovinas, ovinas, equinas, como así también en lo que hace a cerdos y aves. La cantidad de productos inscriptos hace descontar el éxito de la muestra que volverá a repetir aquello tantas veces dicho: "fiesta del campo en la ciudad".

Visita guiada a una muestra

Mañana, a las 18.30, en las salas del Departamento de Extensión Universitaria, 9 de Julio 2154, en donde se exhibe la muestra de reproducciones de obras de artistas del romanticismo alemán, se llevará a cabo una visita guiada a cargo del señor Miguel Angel Zanelli.

Cabe recordar que la muestra referida, compuesta por sesenta cuadros —paisajes, naturalezas muertas y retratos— muestra reproducciones de Oberbeck, Pforr, Hottinger y Bogel, entre otros.

Informaciones diversas

Soc. de Obstetricia

Durante mañana y el domingo, la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Santa Fe realizará un curso sobre "Actualización sobre recién nacido". Tendrá lugar a las 8.30 y a las 15 en el auditorium del Centro de Vías Respiratorias, Paraguay 3498.

Este curso que se lleva a cabo conjuntamente con la Sociedad de Pediatría de Santa Fe estará a cargo de médicos, obstetras y neonatólogos y a cargo del profesor Dr. Jacobo Halac y sus colaboradores.

Las inscripciones pueden solicitarse en Maipú 753 ó al teléfono 42343.

Fiscalización previsional

Ha informado el organismo regional Santa Fe de la Dirección Regional de Recaudación Previsional que prosigue la campaña de control de evasiones en los aportes, habiéndose iniciado ya trámites de embargos preventivos.

Añade que el servicio de finalización local será reforzado por comisiones de inspectores de la capital federal.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — L Salón Anual de Santa Fe, de escultura y grabado. — El 23, apertura del XV Salón de Aspirantes a Beca.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Diariamente está habilitada una exposición de dibujo, grabado y escultura del Grupo Santa Fe. Fotografías de Nanny Holtman sobre obras del escultor Henry Moore. Con el auspicio del Consejo Británico de Relaciones Culturales y la Asociación de Cultura Inglesa de Santa Fe.

Remo Bianchedi ("Ni dibujos ni grabado ¿...?"). — Hasta la fecha en El Galpón, San Martín 1858. Lunes y martes, cerrado. El 4, habilitación de una muestra de Fernando Espino. Pinturas (1972/1973).

Mirta Passamonti (joyas artesanales). — Hoy, a las 19, habilitación de una muestra de collares y anillos en la Sala del Pueblo, 1º de Mayo 1339. Hasta el 12. Horarios: de 17 a 20.

Reproducciones de obras de pintores románticos alemanes. — En 9 de Julio 2154. Organiza: Inst. Cultural Argentino-Germano de Santa Fe. Auspicia: Dpto. de Extensión Universitaria. Hasta el 10.

Carlos Uriarte (acuarelas). — Desde el 8 al 16 del actual en galería Pinuart, San Martín 2976.

Enrique Estrada Bello (óleos). — Muestra en su homenaje en el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación, San Jerónimo 1858. Horario: de 16 a 20. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

Ludovico Paganini (óleos). — Muestra en su homenaje en la UOM, 9 de Julio 1857. Horario: de 16 a 21. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 4, a las 14.30, se proyectará la película: "El Toque", de Ingmar Bergman. El 8, a las 19 y 21.15, proyección de la película "Búsqueda insaciable", de Milos Forman.

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 14.30 y 16.45, y el domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "Los principiantes", de Larry Pierce con Ali Mac Graw y R. Benjamin.

Centro de Información Cinematográfica. — Esta noche, a las 21, en el salón Dorado de LT 9, 4 de Enero 2153: "Rashomon", de Akira Kurosawa.

Ciclo de cine popular. — Hoy a las 19 y a las 21 en la sala experimental de cámara del teatro Municipal y en la Universidad Católica, respectivamente, "Pelota de trapo", de Torres Ríos. El sábado, a las 14, en la escuela Pascual Echagüe (barrio San Lorenzo) y a las 19, en el dispensario del barrio Nueva Pompeya, el mismo programa. Entrada libre. Organiza: Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal.

Alianza Francesa. — Hoy a las 20: "Bruno, el niño del domingo", de Louis Grospierre, con Roger Hanin. En colores. Subtitulos en castellano. Entrada libre.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía. — El domingo 5, a las 10, en cortada Falucho y San Martín. Música popular.

MESAS REDONDAS

Centro de Información y Acción Educativa del Movimiento de Juventudes. — El 4, a las 15, en 25 de Mayo 2780, sobre "Relación entre el sistema sociopolítico y el sistema educativo" y "Análisis de las nuevas disposiciones sobre evaluación emitidas por la Subsecretaría de Educación de la Nación".

Se adoptarían medidas para restringir el gasto público

POR espacio de cinco horas se realizó ayer en el Ministerio de Gobierno, una reunión que fue presidida por el titular, Dr. Roberto Rosúa, y de la que participaron los subsecretarios, directores y funcionarios jerárquicos de dicha secretaría de Estado. Se analizaron cuestiones propias de dicha dependencia y que se encuentran pendientes de resolución en las distintas áreas, en particular el grado de habitabilidad de los establecimientos carcelarios.

Se puso en conocimiento de los funcionarios, por otra parte, la decisión del P. E. de adoptar medidas de estricta contención del gasto público particularmente en lo referido a comunicaciones a larga distancia y utilización de los vehículos oficiales. En tal sentido, se arbitrarán los medios para hacer efectiva una completa racionalización de los automotores, a fin de que las dependencias policiales, hospitalarias y de defensa civil, cuenten con los medios adecuados para un mejor cumplimiento del servicio en beneficio de la comunidad.

Reuniones de este tipo, habrán de repetirse en los próximos días en los restantes ministerios, a fin que las normas restrictivas de gastos resulten de aplicación generalizada.

Mientras tanto, y siempre en el plano oficial, se aguarda para las primeras horas de mañana el regreso del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien junto al resto de sus colegas participó de la reunión convocada por el presidente provisional de la Nación, Sr. Raúl Lastiri. Se estima que de inmediato el primer mandatario provincial convocará a reunión de gabinete para informar sobre las novedades, que podrían revestir suma importancia para la futura acción administrativa y, particularmente política.

Del artista y su obra

Del símbolo a la idea

Hace diez años, los santafesinos asistieron —un tanto distraídamente— al nacimiento de un centro artístico que portaba el curioso nombre de "El Galpón". Estaba ubicado en avenida López y Planes al 3600, y poco a poco, sin alharacas, se fue dando allí un movimiento cultural de sumo interés. Sus modestas paredes expusieron prestigiosas y desconocidas figuras del arte argentino, permitiendo que sobre todo la gente joven tuviera la oportunidad de "pulsar" desde allí algunos nombres fundamentales de los movimientos de vanguardia. A la labor expositiva se sumó entonces el dictado de charlas, a veces algún acto musical o de teatro experimental, y otras especulaciones creadoras. Desde hace casi un lustro "El Galpón" ocupa una antigua casona en San Martín 1858, a través de cuya escalera el visitante llega a unas salas muy blancas que —generalmente— albergan la sorpresa de un artista verdadero.

En estos días, precisamente, vuelve a darse una vez más el feliz encuentro con una obra de mérito. Remo Bianchedi, su autor, es un argentino que desde su librería en San Salvador de Jujuy descubre un mundo distinto. Es tanta su alegría al volcarlo sobre papeles y más papeles, que no resiste la tentación de que otros compartan ese gozo suyo. Porque ese "mundo distinto" que se menciona y que a algún contemplador le traerá memorias del surrealismo o de ciertas vertientes oníricas, es sin embargo otra cosa. No hay en su vuelo imaginativo de líneas y de espacios que crecen alrededor de una fantasía "tocable" con los dedos, ni lo exquisito (que suele caer en lo formado), ni lo automático (a veces, estérilmente obsesivo). Su ritmo lúdico de figuras que aparecen o que se esbozan, de escenarios un tanto rituales, de ceremonias y aun alusiones a una realidad muy próxima, tocan más bien lo mágico en su estado más libre de revelación. Y esta última palabra puede ser muy significativa para tratar de penetrar en el arte de este joven plástico: porque ¿cuántos pueden "revelar" a través de su arte, cuando en general la mayoría sólo se afana en "presentar" alusiones, y esto, dentro del mayor realce técnico posible? Un arte que signifique y revele cosas en el paso del símbolo a la idea —como el caso de Bianchedi— es bastante decir en esta época.

La muestra, que arbitrariamente ha titulado "Ni dibujos ni grabados", reúne precisamente ambos medios expresivos. Remo Bianchedi es un dibujante talentoso; pero esto, no sólo porque sabe dibujar, sino también y fundamentalmente porque sabe hacer vivir a la línea, a la mancha, al espacio sugerido, en pos de un contenido fuertemente testimonial. Sus aguafuertes, sus tintas —a veces sumadas al sutil uso del lápiz o del pastel graso— delinean imágenes de un poético desgarramiento, de una esperanza ácida, pero no por ello menos esperanza. "El matrimonio perfecto" (según Van de Velde) o "Edipo Rey", signan magníficamente su capacidad integradora frente al grabado en metal. Y dibujos como los titulados "Sade" o "El magnicidio", por citar dos al azar de su coherente conjunto, no hacen sino ratificar sus sorprendentes condiciones. Las condiciones de un artista que sabe manejarse frente al plano plástico como extraer ante un espejo, para extraer —limpiamente— su fantástica verdad. — Y. L.

Salón Internacional de Fotografía

Hasta el 10 del mes actual se recibirán obras para el XXII Salón Internacional Fotográfico de Rosario que, organizado por la Peña Fotográfica de la ciudad del sur, se desarrollará del 1º al 24 de setiembre próximo en el Museo Municipal "Juan B. Castagnino" y en el auditorio de la Fundación Astengo. Han sido incluidas cinco secciones: fotografías monocromas, en color, diapositivas en colores (tradicionales y contemporáneas), de historia natural y fotografías periodísticas. El tema de esta sección es "El hombre y su medio ambiente".

Feria de Ciencias

Paralelamente a la Feria Provincial de Ciencias y Tecnología 1973 se llevará a cabo un Curso de Actualización en Tareas Científicas Extraprogramáticas para docentes del nivel elemental, intermedio y medio que se inició hoy y continuará hasta el 8 del corriente. Los contenidos a desarrollar son: Ciencia y Tecnología, Feria de Ciencias y Tecnología, Metodología de la Investigación Científica, Clubes de Ciencia, Ciencias Formales, Ciencias Fácticas, Ciencias Sociales, Encuentros, Monografías y Tratamiento estadístico de las medidas.

El curso se llevará a cabo en el Colegio Nacional de Casilda (Lisandro de la Torre y España) de la ciudad de Casilda iniciándose mañana a las 16.

En la Feria Provincial 1973 de Ciencias y Tecnología que se inició también hoy en Casilda, participan los trabajos "Estudio sobre conservación de carne bovina", "Estudio sobre potabilidad del agua de Laguna Paiva", del Instituto Privado Alcides Prencia de la ciudad de Laguna Paiva, y Fisiología Vegetal, y Fotobiología del Instituto de Reconquista correspondiente a la Región II.

La inscripción para el curso de actualización podrá efectuarse al iniciarse el mismo. Por otra parte se informa que en el concurso para el diseño del emblema alusivo a la Feria, de la provincia de Santa Fe ha sido seleccionado el trabajo realizado por la alumna de la escuela de Educación Técnica Nº 12, María Cristina López, en el concurso para la canción, fue seleccionado el trabajo de la Srta. Laura Garachana Aguirre de la localidad de Carreras.